RELATORÍA	
Fecha	26-28 de Febrero
Lugar	Comunidad Catrú Central
Objetivo	Realizar el encuentro subregional de la región del Baudó en el marco del despliegue territorial del Convenio 1421- 2023, entre el Ministerio de Salud y la Organización Gobierno Ancestral para que la comunidad tenga pleno conocimiento y entendimiento de los aspectos de la consulta previa libre e informada del proyecto de ley de reforma a la salud, en lo que respecta a las medidas relacionadas con el derecho a la salud, el sistema indígena de salud propio e intercultural – SISPI y el Plan decenal de salud, luego la comunidad pueda valorar libremente las ventajas y desventajas del proyecto, sean escuchadas sus inquietudes y pretensiones y tenga la oportunidad previa de pronunciarse sobre la viabilidad de este. De esta manera se garantiza el derecho fundamental a la consulta previa libre e informada de los pueblos indígenas del chocó
Agenda	**DÍA 1** 1) Llegada de los participantes a la comunidad de Catrú Central. 2) Cena 3) Reunión equipo técnico para ajustar la agenda de trabajo. **DÍA 2** 4) Desayuno 5) Armonización. 6) Saludos de Bienvenida. 7)Elección de la Mesa Coordinadora. 8) Presentación del contenido de los Antecedentes y Normas del SISPI. 9) Socialización y alcance del convenio No. 1421 -2023, para la Reforma Nacional a la Salud (Proyecto Ley 339 de 2023). 10)Almuerzo 11) Continuación Socialización y alcance del convenio No. 1421 -2023, para la Reforma Nacional la Salud (Proyecto Ley 339 de 2023). 12)Plan decenal en salud 13) Explicación de la metodología para trabajar las preguntas orientadoras 14) Mesas de Trabajo- Preguntas Orientadoras 15) Cena **DÍA 3** 16) Desayuno 17) Continuación Mesas de Trabajo- Preguntas Orientadoras. 18)Armonización 19)Exposición de cada grupo, plenaria y debate.

	20) Almuerzo 21) Continuación Exposición de cada grupo, plenaria y debate 22) Conclusiones y palabras de cierre 23) Armonización Final y palabras de agradecimiento 24) Cena	
Nombre de la Dependencia, Proceso o Entidad que organiza la reunión	Gobierno Ancestral Territorial de los Pueblos indígenas del Chocó	
Responsable de la reunión:	Equipo técnico- Coordinador Plácido Bailarín y Representante Legal Organización Gobierno Ancestral Irma Cabrera Mecha.	
Relatora	Basilia Cabrera Mecha	
ASISTENCIA	**DIA 1 Hombres 110 ; Mujeres 22 ; Total 132** **DIA 2 Hombres 81 ; Mujeres 8 ; Total 89** **DIA 3 Hombres 131 ; Mujeres 8 ; Total 139** Ver Anexo Asistencia.	
PARTICIPANTES	**ASOCIACIONES/ CABILDOS MAYORES**	**MUNICIPIO**
	ACIAPAC	Medio Baudó
	ACIABAE	Bajo Baudó
	ACIABNA	Alto Baudó
	ACIEBDB	Bajo Baudó
	ACIMEBA	Medio Baudó
	ACIEB	Bajo Baudó
	DOBIDA	Alto Baudó
	ACIAB	Alto Baudó
	ZHARRA	Alto Baudó
	OICH	Medio Baudó y Alto Baudó
	ACENAB	Alto Baudó
	ACIRDU	Alto Baudó
	CAMAEZONB	Bajo Baudó
	CAMIZOSBA	Bajo Baudó
	CAMIRA	Bajo Baudó
	CAMARPUB - PILIZA	Bajo Baudó

	ASOREWA	Bajo Baudó
	CATICH	Alto Baudó
	AIRCHPA	Medio Baudó
	CABILDO MAYOR DE CATRU	Alto Baudó
	CAMAEBA	Bajo Baudó
	ACIRDA	Alto Baudó
	ATIRDA	Alto Baudó
	ACIRCAT	Bajo Baudó
	ACIRJA	Alto Baudó
	ACIEKAB	Alto Baudó
TEMA	**PRIMER DÍA DE JORNADA**	
Llegada de los participantes	2: 00pm- 5:00pm	
Cena	Se brindó una cena típica a los participantes a base de carne de cerdo.	
Reunión equipo técnico	Reunión equipo técnico para ajustar la agenda de trabajo. El equipo técnico programó una reunión interna para ajustar la agenda de trabajo.	
TEMA	**SEGUNDO DÍA DE JORNADA**	
Desayuno	Se brindó un desayuno típico a los participantes desde las 7:00 am	
Armonización	La reunión inicia con la armonización siendo las 8:00 am la armonización es dirigida por las autoridades locales.	
Saludos de bienvenida	Abre la asamblea el coordinador del proyecto Plácido Bailarín. Se saluda a los asistentes en lengua materna y se les agradece su importante participación. También se invita a la participación atenta pues resulta fundamental la opinión de la comunidad en el tema que será presentado. Posteriormente cada uno de los miembros del equipo técnico procede a presentarse. Cada cual brinda un saludo especial a los invitados, agradece su participación y expresa sus motivaciones y deseos para el desarrollo del espacio. Como línea general se invita al trabajo comunitario, a superar las divisiones y las diferencias y a poder unirse en torno al tema tan importante de la salud. Luego de la presentación del equipo técnico se procede a la presentación de los asistentes. Se pide a los participantes presentarse por organización regional y se concluye que vinieron así: OICH – 12 CRICH – 12 ASOREWA – 10 GOBIERNO ANCESTRAL-15 CATICH – 4 UT- TERRITORIAL – 6 ATIRDA - 4	

Elección de la Mesa Coordinadora	Seguido se realiza la elección de la mesa de coordinación del evento Coordinadora: Cinthia Osorio conquista: Secretario: Ornilio Isabare Chamorro.
Presentación del contenido de los Antecedentes y Normas del SISPI	Toma la palabra el coordinador del proyecto, Plácido Bailarín quien procede a explicar la importancia de dar a conocer algunas informaciones a los asistentes para que se puedan nutrir sus intervenciones de la mejor manera. Seguido quien comienza a hacer una presentación de los antecedentes y desarrollo histórico del SISPI. Con ello busca socializar y dar a conocer a los participantes los avances que han habido en materia de la salud propia indígena. Para lograr una transmisión de la información más efectiva hace su presentación en lengua materna. Hace un recuento cronológico desde el año 2010. Uno de los participantes pregunta por la diferencia entre el decreto 1953 donde nace la subcomisión de salud y el decreto de 1853. Walter Mecha: Responde y aclara que el decreto 1973 es el que regula la MPC a nivel nacional mientras que el 1853 es el decreto buscaba administrar el recurso general de sistema de participación. Y recuerda el trabajo que se desarrolló en la comunidad en relación con ello. Seguido procede a hacer una conexión del desarrollo del SISPI con lo que está sucediendo en materia de salud en la coyuntura actual. Menciona que dentro del Art. 122 de la reforma nacional a la salud (proyecto de ley 339 del 2023) habla de la CPLI y por eso estamos convocados a este proyecto. Menciona que en este momento el sistema de salud en Colombia opera bajo la ley 100 de 1993 y el interés es poder cambiar esa ley y crear un capítulo especial y diferencial en materia de salud para los grupos indígenas. El propósito de la asamblea es entonces construir con la comunidad ese capítulo. Igualmente, menciona que la ley 100 es una ley que privatizó la salud y convirtió la salud en negocio a través de las EPS. Hoy en día entonces la EPS es quien administra los recursos de salud del Estado. A partir de esta afirmación procede a discutir las problemáticas que el sistema de salud operado a través de la ley 100 ha presentado a nivel nacional para los pueblos indígenas.
Socialización y alcance del convenio No. 1421 -2023, para la Reforma Nacional a la Salud (Proyecto Ley 339 de 2023).	Toma la palabra el coordinador del proyecto, Plácido Bailarín. Cuenta que el proyecto de la consulta previa fue un trabajo en equipo de las 7 organizaciones regionales, aunque el convenio 1421 fue firmado entre el ministerio de salud y protección social y la organización Gobierno Ancestral. Aclarado esto, procede a presentar el convenio 1421 y su alcance. Explica que el proyecto tiene un alcance nacional porque en este momento hay 7 organizaciones en el resto del país que están trabajando el mismo tema. En ese sentido, los insumos producidos por estas 7 organizaciones buscarán tanto hacer la consulta como hablar y fortalecer el SISPI. Hoy para los indígenas la salud no es lo que queremos. Hoy no tenemos un modelo de atención diferencial. El SISPI es ¿cómo vamos a construir nuestra casa? Queremos que nuestro conocimiento medicinal se valore. Hoy no se permite el jaibaná en los centros de salud. Se rechaza porque no se respeta nuestra sabiduría ancestral. Hoy queremos que se articule el conocimiento occidental con el conocimiento ancestral que se apoyen y se complementen. Y se busca a través de la aprobación del decreto que el gobierno inyecte recursos para la atención de la salud de los indígenas en Colombia.

	Entonces dos temas, el gobierno habla de consulta pero para nosotros eso también pasa por socializar los avances que hemos tenido a nivel nacional en el SISPI. Nos interesa indagar por los vacíos y que ustedes nos ayuden a complementar y construir nuestra propia casa, nuestro propio modelo de salud. Se busca que una vez se legisle la reforma nacional a la salud, el Gobierno avance en asignar recursos para la implementación del SISPI. También menciona que todas las organizaciones a nivel nacional que están trabajando el tema de la consulta, buscarán construir un documento. Luego se reunirán y unificarán las propuestas en conjunto para presentar al gobierno nacional el documento oficial y dará pie a un congreso nacional de los pueblos indígenas en materia de salud. En el congreso se aprobará este documento y allí se presentará al gobierno nacional para que el gobierno lo apruebe como un decreto como fuerza de ley. Aclara que el rol de la subcomisión de salud es un rol técnico para perfeccionar el documento, pero corresponderá a la MPC hacer la incidencia política con el Gobierno nacional para la aprobación del documento. Cuenta que en el momento ya se cuenta con un decreto borrador que será necesario también revisar y ajustar. Y menciona que una vez se tenga el documento final y este sea presentado al Gobierno este tendrá 6 meses para sancionar. Se abre un ronda de preguntas: Elicio de Jesús Cáisamo: Dice que todo lo que plantea a Plácido es muy importante y se viene escuchando y trabajando desde hace mucho tiempo. Habla de la ley 100 que no ha hecho todo fácil y ahora llega Petro que quiere reformar. Y también entiende el convenio que se firmó en cabeza del Gobierno Ancestral. Pero dice que en este resguardo hay dos convenios uno con Gobierno Mayor y otro de la MPC Chocó en cabeza de Gobierno Ancestral ¿Cómo harían ustedes cuando se renana en Bogotá si hay dos procesos de consulta previa? ¿Cómo se unifican las propuestas y el documento? Plácido Bailarín: En la MPC junto con la Mesa Chocó hay 7 organizaciones que hacen parte del proceso: ONIC, Gobierno Mayor, SIP, AIKO, OPIAC, Pueblo WAYU. Dentro de esos hay dos organizaciones departamentales, la mesa Wayu y la mesa Chocó. Los demás departamentos no tiene directamente asiento en el nivel nacional sino que interlocutan a través de las organizaciones nacionales. También dice que en el Chocó hay comunidades adscritas al Gobierno Mayor. Inicialmente queríamos coordinar para no cruzar mangueras. Entonces pedimos la información de que comunidades iban ellos a trabajar para así no invitarlas. Pero no pudimos coordinar para no cruzar. Ellos tenían que entrar a la región y nosotros teníamos que entrar también. Eso es lo que está pasando, pero la información es la misma y cuando nos sentemos a nivel nacional cada equipo va a presentar sus relatorías y sus informes. Incluso antes de salir en Bogotá todas las organizaciones nos reunimos del 13-23 de diciembre y discutimos todo este tema, cuáles eran las líneas etc. Respetando la autonomía de cada cual, la idea es que todos pudieran tener una guía unas líneas gruesas para trabajar. Entonces de pronto ellos tendrán diferentes preguntas pero ese trabajo está encaminado a lo mismo. Lino Memobon:

	En agosto del año pasado cuando formulamos la propuesta se dijo que lo íbamos a hacer como mesa Chocó. Es la primera vez que eso sucede porque nunca nos habían dado la administración de una consulta previa sino que se hacía a través de las organizaciones nacionales. Y en este proceso generalmente se llevaban delegados a Bogotá y la consulta no se hacía en territorio. Viendo esta situación la mesa Chocó decide que al igual que el pueblo Wayu va a presentar un proyecto para operar directamente la consulta en el territorio. No queremos que se haga la misma consulta dos veces con la misma comunidad o gobernador. Por eso hicimos la consulta al ministerio de salud para que no hubieran dos consultas con la misma comunidad. Pero lo importante de esto es que la mesa del chocó está haciendo esta consulta para que sus comunidades tengan la voz y digan su propuestas de cómo estamos viendo la salud nosotros. En el caso de las organizaciones nacionales ellos manejan muchos pueblos. Mientras que en el caso de la mesa estamos enfocados en los pueblos del chocó. Vamos a hacer por eso 6 encuentros. Ya hicimos la de la costa pacífica, ahora la subregión del baudó. Luego nos toca la subregión del Darién chocoano, luego subimos al alto atrato, luego sería la subregión del oriente chocoano y finalmente la subregión del San Juan con el pueblo wounaan. Ese es el recorrido que se tiene. Y cuando presentamos la propuesta el compañero Urpiando de la OICH dijo que sus comunidades iban hacer su consulta con la mesa indígena, por eso se invitaron esas comunidades. Amancio Rojas: Esto significa que esté mismo trabajo hay otro Gobierno Mayor lo está haciendo en sus respectiva jurisdicción que tiene asociado para que se haga la claridad. Hay que dejar claro también que es la MPC. Como cada consulta va a presentar una propuesta no queremos que eso más adelante se presente una dificultad. Plínio Mecha: En lengua Embera procede a hacer la aclaración de que existen dos instancias. Una es la MPC de carácter nacional y la otra es la MPC Chocó. Dice que siempre la MPC hace su consulta previa pero rara vez llega al territorio y que esta vez se está haciendo la consulta previa directamente en territorio por la MPC Chocó. Dice que hay que tener mucha claridad y cuidado de cuales son las comunidades que se van a ir con Gobierno Mayor y cuales son las que se van a ir con la MPC Chocó. El propone que si se decide participar en este espacio, cuando llegue Gobierno Mayor se les manifieste que ya se hizo la consulta con Gobierno Ancestral y que no se va a participar en una segunda consulta. Es importante la claridad con ese tema. Cinthia Osorio Conquista: Manifiesta que hay varias autoridades que no están presentes en el encuentro y la cuestión es por las limitaciones presupuestales. Por ello corresponde a cada uno de los Cabildos dar claridad, transmitir y replicar la información a las comunidades para que ellos tengan el conocimiento y decidan participar. Hoy en día en materia de salud nos atienden los afros pero yo como mujer quiero que me atiendan en mi comunidad, un jaibaná o un tonguero. Este es un proceso fuerte, es un proceso largo y este espacio es muy importante. Hay que aprovechar que están directamente con nosotros, las bases a nivel territorial. Muchas veces se inventa un representante en la ciudad y nosotros no nos estamos dando cuenta que se está proponiendo. Y los que sufrimos con la atención somos nosotros acá en el territorio.

	Nuestros compañeros en las ciudades de pronto tienen mejor acceso a la salud, pero nosotros somos los que sufrimos en el territorio. Si hay chisme hay que aclarar, he oído decir que ahora Gobierno Ancestral va a ahora hacer su IPS con el recurso. Si es chisme hay que aclarar para volver con información clara a nuestros territorios. Baltazar Mecha: El contrato dice que es una consulta, pero realmente no es una consulta si nuestro SISPI no está en reforma. ¿Qué vamos a consultar si nuestro SISPI no lo hemos construido? Nosotros vamos a trabajar lo nuestro en minga. La minga es diferente a la consulta previa. Aquí el propósito es construir y que queden todos satisfechos. Y eso es lo que estamos haciendo. Si uno piensa como so pía bienvenidos todos los trabajos que aporten. Pero tristemente está la división entre nosotros… A nivel nacional se está haciendo esto mismo, ya los compañeros dijeron dónde vamos a estar y en cada lugar va a haber diferentes ideas. ¿Qué nos toca hacer cuando ustedes den la información? Nos toca sentarnos a unificar criterios. Eso mismo van a hacer en otros lugares del país donde están haciendo. Lo primero por aclarar es que el sistema es uno solo, ahora lo que estamos construyendo es el modelo de atención de la salud indígena. Es como en educación tenemos el SEIP y cada uno tiene su PEC. Pero tenemos que aprender de lo que está pasando en educación. Y vamos a trabajar sobre cómo va a ser ese modelo de atención en salud para los indígenas. Y dejen el chisme. Ninguna de las organizaciones está buscando crear una EPS. No sabemos cómo sería además con la reforma nacional a la salud posiblemente eso se va a acabar. Debe ser un IPS pública no privada o de personas. Entonces lo que estamos haciendo es una minga, una minga de pensamiento, tenemos que trabajar y construir lo propio. Nos vamos a cruzar, vamos a pisarnos las mangueras pero eso no puede ser un problema porque vamos a recoger todas las ideas y propuestas. Puede ser un problema económico y administrativo pero no un problema por el contenido. Walter Mecha: Elicio tiene razón, hay organizaciones nacionales que hacen la consulta previa directa en los territorios. Esta vez por primera vez la mesa Chocó logró hacer y está haciendo lo que estamos haciendo hoy. Pero eso no puede ser una limitación. Como Elicio y los demás conocen hay unas organizaciones regionales. Aunque hay unos que dicen que no pertenecen por eso se invitó a unos independientes. Aclara que la OICH, filial a Gobierno Mayor mandó una carta diciendo que esta vez se iba a ir con la MPC Chocó y esa es la carta de presentación que tenemos. Es bueno que se estén haciendo todas las preguntas pero aclara que ninguna de las organizaciones de la MPC quieren hacer su IPS. Primero porque la IPS está cobijada bajo la ley 100 y eso es lo que se busca reformar. Entonces eso por ahora es incierto, comenzando porque la IPS es de carácter privado y le estamos apostando a un servicio público. Entonces si más adelante decidimos conformar una IPS esa será pública y de carácter diferencial porque primero estamos buscando ese reconocimiento de lo propio como indígenas. Nuestro equipo técnico tiene que llevar a nivel nacional la pelea para que se reconozca lo nuestro. Se suspende la jornada siendo las 12:09pm y se retomará a la 1:30pm.

	Se retoma la jornada siendo las 2:20 de la tarde. Toma la palabra el coordinador del proyecto, Plácido Bailarín. Comienza su explicación de eso que busca la política pública del SISPI. Comienza haciendo una reflexión sobre la interculturalidad y dice que la interculturalidad se trata de fortalecer lo propio, integrar lo accidental a lo nuestro cuando nos fortalece, no para desaparecer lo nuestro. Entonces se trata de construir, ¿Cómo hacemos valer a nivel nacional lo nuestro? ¿Cómo queremos que nos atiendan y que eso tenga el mismo valor económico? ¿Cómo hacer valer lo nuestro? l documento busca precisamente eso: la protección, fortalecimiento y revitalización de esos conocimientos que se están quedando en el olvido. Aclara que el decreto borrador del SISPI tiene 54 artículos y que luego de aprobada la reforma el gobierno tendría 6 meses para aprobarlo y reglamentar. Entra seguidamente a explicar el tema de la reforma. Explica que el objetivo de la reforma nacional a la salud es construir un modelo distinto al de la ley 100. Habla que la construcción de un modelo de atención se basa en tres cosas: lo predictivo, lo preventivo y lo resolutivo. Seguido se invita a los participantes a tratar de definir cada concepto. La asamblea define que la predicción en el mundo Embera está asociado con los sueños que avisan antes de que sucedan las cosas, las señales o los significados. La prevención tiene que ver con las acciones de cuidado que hacen para no enfermar o que la enfermedad no de tan duro. Y en lo resolutivo tiene que ver con la solución que puede ser tanto material como espiritual. Procede a explicar el artículo 122 que se refiere a la CPLI dentro de la Reforma Nacional a la Salud. Explica que consultar tiene que ver con preguntar e investigar antes de hacer. Con consentimiento explica que se debe explicar tanto los beneficios como las afectaciones de algún proyecto. Ello a fin de que la comunidad pueda hacer el balance de lo bueno y lo malo y así decidir sin presiones, de manera libre. Baltazar Mecha: Toma la palabra el líder político para hacer la precisión sobre algunos elementos. Primeramente hace un contexto del surgimiento de este decreto borrador e inicia explicando el nacimiento de la subcomisión de salud, una rama de la MPC que se ha dedicado a estudiar y revisar cuidadosamente el tema de la salud propia indígena. De ahí se está proponiendo el tema del SISPI y explica que ello significa Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural. Luego hace la contextualización de los tres documentos que han nacido de este proceso, un documento azul, un documento rojo, y más recientemente un documento blanco. Explica que el decreto borrador que es necesario revisar surge a partir del documento blanco. De allí comienza a explicar cuáles han sido los principales debates en la construcción de este documento con el gobierno nacional. El primero de estos debates tiene que ver con el funcionamiento y administración de los territorios indígenas. Ello implicaría para los indígenas la constitución de las ETIS, entidades territoriales indígenas para que se logre el desembolso directo de los recursos a los resguardos.

	El segundo punto de tensión tiene que ver con la autonomía. Pues en principio se habla de la autonomía pero se dice que va a haber regulación del Ministerio de Salud y Protección social. En ese sentido hay un problema conceptual frente al concepto de autonomía. En tercer lugar, un elemento de debate tiene que ver con que la consulta es considerada un principio y no un derecho fundamental. En cuarto lugar comienza a hablar de la estructura del SISPI y dice que tanto el SISPI como el decreto borrador se fundamentan en el decreto 1953 de 2014 que propone 5 estructuras: 1)Gobierno Propio 2) Sabiduría ancestral 3) Formación, capacitación y uso del cocimiento 4) Para la administración y gestión 5) Cuidado de la salud propia e intercultural. Seguido se propone a explicar las 7 oficinas que compondrían el SISPI que estaría manejado por el viceministerio de salud indígena. Habría una oficina por cada una de las 5 estructuras y también una oficina de sistema de salud y afiliación y una oficina de comunicaciones. Aclara que el decreto borrador pese a sus propuestas en la construcción de un modelo de atención diferencial para los pueblos indígenas, aún parte de la ley 100. En ese sentido sigue en el mismo lenguaje. Por ejemplo propone la APSI (Atención Primaria en Salud Indígena) entonces por eso es necesaria la revisión de este decreto borrador y los aportes de la comunidad para crear nuevas propuestas.
Plan Decenal en Salud	Placido Bailarín: Explica que en el marco de esta socialización también es pertinente hablar del plan decenal en salud 2022-2031. Explica que es un documento que tiene 264 páginas pero se enfoca en la página 155-56 que habla del enfoque con pueblos indígenas en Colombia. Allí se habla de la obligación de garantizar y proteger la diversidad étnica y cultural contenido en la constitución y demás marcos jurídicos. Dentro de ello hace énfasis en como en el documento se menciona nuevamente el tema de la autonomía y la libre determinación y la sabiduría ancestral. Por ello hace un llamado a seguir fortaleciendo los espacios para trabajar la salud y la autonomía desde la salud. Es necesario pensar la gobernabilidad desde el ejercicio de la salud.
Explicación de la metodología para trabajar las preguntas orientadoras	A partir de la explicación de las estructuras del SISPI y los demás contenidos socializados se procede a explicar la metodología para abordar las preguntas orientadoras que el equipo técnico trae preparadas para fortalecer la construcción del SISPI. Se acuerda Baltazar Mecha, explica que se conformarán 7 grupos de trabajo y se asignó un responsable para cada grupo. Los grupos fueron distribuidos de la siguiente forma: ● 1 grupo para Estructura del Gobierno Propio: Alexander Isabare ● 1 grupo para Estructura de la sabiduría ancestral: Freider Forastero ● 1 para Formación, Capacitación y Uso del Conocimiento: Juan de Ligio Papelito ● 2 grupos para Estructura administrativa: Emerito Rojas ○ Pupertino Rojas ● 1 grupo para El cuidado de la salud propia e intercultural: Jhon Jairo Caisamo ● 1 grupo de Mujeres: Yirliana Forastero y Manuela Izaramá

Mesas de Trabajo-Preguntas Orientadoras	Siendo las 4:11 y bajo la orientación de equipo técnico cada uno de los grupos proceden a reunirse y trabajar en la construcción de las preguntas orientadoras. Cada miembro del equipo técnico acompañó a cada grupo de trabajo y brindó las orientaciones necesarias para el desarrollo a profundidad de las temáticas. Al mismo tiempo el líder político, Baltazar Mecha y la Sistematizadora, Basilia Cabrera, se desplazaron por todos los grupos brindando orientación y respondiendo preguntas en una fructífera tarde de trabajo. Se suspende la jornada siendo las 5:38 pm para que los participantes puedan ir a cenar antes que se vaya la luz. Se acuerda que a la mañana siguiente se dará un espacio para que los grupos puedan terminar su trabajo por comisiones.
Cena	Se brindó una cena típica a los participantes.
TEMA	**TERCER DIA DE JORNADA**
Desayuno	Se brindó desayuno a los participantes siendo las 7:00 am
Continuación Mesas de Trabajo-Preguntas Orientadoras	Se retoma la sesión siendo las 8:17am y cada uno de los grupos se reúne y procede a terminar con el avance de las preguntas orientadoras. Se decide que la hora de encuentro para socializar será a partir de las 9:30 de mañana para lo cual todos y todas deberán volver al recinto de reunión. Siendo las 9:30 se pide un tiempo adicional para concluir el trabajo.
Armonización	La jornada se retoma siendo las 10:05 am y el coordinador del proyecto, Plácido Bailarín pide al mayor Gabriel Forastero hacer la armonización para iniciar la jornada de mejor manera. EL mayor pide a los participantes ponerse de pie y procede a decir en lengua embera la siguientes palabras: La armonización que se hace no es una petición al Dios del mundo occidental sino a los dioses de nosotros para que nos proteja y nos ayude y a nuestros ancestros para que nos miren como sus hijos. Y que nuestros pensamientos de la construcción que estamos haciendo nos dejen sabiduría. Ahora levanten la mano y la bendición que se da es a través de los principios de lucha y resistencia de los pueblos indígenas unidad, territorio, cultura y autonomía. Seguido de la armonización toma la palabra el gobernador de Catru, Argiro Cáisamo Izaramá, quien hace el anuncio sobre una billetera perdida que fue encontrada por la guardia. El coordinador contable del proyecto, Lino Melbom procede hacer un llamado a la lista de participantes para garantizar la presencia y participación de los invitados.
Exposición de cada grupo, plenaria y debate	La coordinadora de la mesa de la asamblea, Cinthia Osorio hace un llamado al grupo 1 a exponer y también por petición de los exponentes se solicita se traiga un tablero acrílico y marcadores para que puedan ser utilizados durante la exposición. **Grupo 1: Gobierno Propio** Inicia con la presentación el Grupo 1: Gobierno Propio en cabeza de Alexander Isabare quien procede hacer socialización de las respuestas. Dice que el nombre del grupo es Karé que traduce La lora.

Cuentan que escogieron ese nombre porque la lora es un ave que no se queda callada, habla nuestra lengua y está alegre.

1. ¿Cuáles son las funciones del gobierno indígena en el desarrollo y aplicación del SISPI?

-Dice que para desarrollar la primera pregunta tuvieron en cuenta las funciones que cumple un gobierno en la comunidad.
- El gobierno debe hacer un listado de los médicos tradicionales como jaibaná, yerbatero, partera, secreteres, sobanderos. Un gobernador debe saber cuántos médicos tradicionales hay en su comunidad.
-El gobierno propio debe hacer reuniones periódicas con los médicos tradicionales
-Debe resolver problemas con los médicos tradicionales y las enfermedades que se presenten.
-Debe solicitar a las entidades el contrato de los médicos tradicionales.
-Debe vigilar y conservar los sitios sagrados de plantas medicinales.
- Solicitar recursos económicos para la capacitación de los médicos tradicionales.
-Reglamentar uso y conocimiento de plantas medicinales.
-Controlar los sitios sagrados.Reglamentar la sanción territorial y espiritual.
-Informar enfermedades más frecuentes en la zona o donde viven.
-Coordinar el trabajo entre el médico tradicional y el médico occidental para que sea un trabajo basado en lo propio y apropiado.

2. ¿Cómo generar continuidad en el proceso de construcción del SISPI?

-Hay que hacer seguimiento en el fortalecimiento de saberes ancestrales.

3. ¿Cómo fortalecer los procesos organizativos con el SISPI y no generar crisis en nuestros territorios?

-Se deben coordinar las autoridades y organizaciones locales, zonales, y nacionales con los sabedores SISPI para el mejoramiento del conocimiento en nuestros territorios.

4. ¿Cómo controlar la operatividad y funcionamiento de nuestras autoridades espirituales y médicas? (Mecanismos de vigilancia y control)

-Se debe mirar primero el trabajo de la autoridad espiritual, luego el trabajo de la atención médica buscando espacios para el fortalecimiento de las dos partes.
- Debe haber un seguimiento para controlar el uso y atención en conocimientos propios y apropiados.

5. ¿Cómo vincular la defensa y protección territorial en el SISPI?

- Debe haber un diálogo constante con los sabios y sabias. Solicitar al administrador del SISPI para vincularla con los sabios y sabias teniendo en cuenta cómo debemos tener nuestro territorio, como lo debemos defender, y proteger desde los conocimientos propios. Ya sea individual familiar o social.
-Regresar a los conocimientos de los saberes ancestrales para la protección individual y colectiva.

Terminada la presentación se procede a abrir el espacio para intervenciones y preguntas:

Baltazar Mecha:
Dice que aún queda un vacío frente a la pregunta por la continuidad en la construcción del SISPI. Y pregunta al grupo quienes estuvieron en en proceso de caracterización socio cultural para el SISPI. De los asistentes solo hubo dos participantes. Frente a esto, concluye que no hay continuidad en el desarrollo del SISPI

Jhon Jairo Cáisamo:
Hace memoria como en la comunidad de Catrú durante el proceso de caracterización sociocultural hubo interrupción por parte de los grupos armados quienes no permitieron continuar con el desarrollo de la actividad. También dice que es necesario buscar una persona que se comprometa con la construcción del SISPI para que cuando se convoquen a este tipo reuniones siempre sean las mismas personas las encargadas de asistir a estos espacios y así no es empezar de cero en cada reunión. Menciona que para garantizar esa continuidad hay que tener recursos. Para movilizar a los líderes de las otras comunidades y hacer una asamblea o reunión se necesitan recursos. También menciona que acá no hay voluntad, la gente ya no asiste voluntariamente a este tipo de reuniones sino que nos mal acostumbramos ahora estas reuniones dependen del recurso económico.
También habla de la importancia de las plantas medicinales para garantizar la continuidad del SISPI. Es necesario el fortalecimiento del manejo y uso de las plantas medicinales.
También complementa que esos delegados deben ser un médico tradicional o un conocedor de la sabiduría ancestral que permita la continuidad de esos conocimientos propios. Pero insiste nuevamente en la importancia de garantizar un reconocimiento económico para esa labor. Esa es desde su punto de vista una forma de dignificar y valorar el trabajo de los médicos tradicionales.
Concluye entonces que para garantizar la continuidad del SISPi se requiere: voluntad política, recursos, y participación de los médicos tradicionales que garanticen la conservación de los conocimientos ancestrales.

Cinthia Osorio:
Dice que para garantizar la continuidad en el SISPI se necesita que sigan participando las mismas personas que estén presentes en esta reunión. También dice que es necesario crear un reglamento de participación incluyente que dé participación a las mujeres, sabedoras, sabedores y médicos tradicionales y no solo los hombres.

Baltazar Mecha:
Hace lectura de las conclusiones y propuestas.

La asamblea aprueba la lectura hecha siendo las 11:25 am.

GRUPO 2: Estructura de la Sabiduría Ancestral

Toma la palabra el coordinador del grupo 2, Freider Forastero Caísamo quien procede a hacer la explicación de las preguntas.

1. ¿Qué saberes ancestrales se deben valorar y apropiar para la atención en salud intercultural?

-Dentro de los médicos tradicionales menciona a los Jaibaná, Tonguero, Yerbatero y pega hueso. Pero insiste que la autoridad espiritual es el Jaibaná por cuanto su sabiduría es en este campo. Frente al Tonguero dice que se sabiduría se refiere al pilebe. Frente al yerbatero dice que su sabiduría está relacionada con las plantas medicinales. Y frente al partero dice que su sabiduría es en relación con las mujeres.
-Intercambio de Saberes medicinales para el fortalecimiento de la medicina tradicional
-Capacitación de los médicos tradicionales.
-Investigación de los saberes ancestrales.
-Reconocimiento a los médicos tradicionales
-Poner en práctica el conocimiento de los médicos tradicionales
-La alimentación hace parte de la salud.

Toma la palabra, Amancio Rojas quien es del grupo y busca complementar la presentación en lengua materna. **Min 1:35:00**

2. ¿Como atender la desarmonización espiritual (suicidio) en los territorios indígenas?

-Hace un recuento sobre la problemática del suicidio. Y manifiesta que según el estudio este ha sido por rabia, enamoramiento, uso de sustancias psicoactivas, no se practica la armonización
-Control social en los territorios,
-Tener diálogo constante con los miembros de las comunidades
-Capacitar a las autoridades en Gobierno Propio.
-Capacitación constante político organizativa, social y en derecho propio.

3. ¿Cómo ponemos en diálogo los saberes ancestrales con los saberes del mundo occidental para una buena atención de salud intercultural?

-Se debe construir unos criterios de relacionamiento: 1)Los saberes de diferentes culturas se deben reconocer y valorar como ciencia. 2)Se debe coordinar el trabajo entre los médicos tradicionales y los médicos occidentales. 3)Reconocimiento económico de la atención de los médicos tradicionales por parte de las entidades de salud 4) Debe haber una escuela de formación, actualización en ambos conocimientos. Conocimientos tradicionales y occidentales

Plácido Bailarín:
Habla que una problemática frente al sucidio es que se ha abandonado el conocimiento ancestral. Antes había tratamientos para que los niños no sean rabiosos. Ese abandono también tiene que ver mucho con el tema que está sufriendo la juventud. Hoy nacemos y criamos como animalitos. También menciona que reconocer y valorar no necesariamente tiene que ver con dar plata. Reconocer es dar importancia y retomar lo propio. Finalmente dice que es importante contar con los sabios y sabias en estos espacios y lamenta que a la reunión no se hayan traído estas personas desde las comunidades.

Baltazar Mecha:

	Dice que el grupo habla del control territorial pero no queda claro cómo se haría. También menciona que el grupo se adelanta y habla de unos temas que corresponden a otros grupos entonces que eso lo van a pasar a las conclusiones de los demás que siguen. Finalmente menciona que el grupo habla de tangueros pero pregunta por el nombre propio. La asamblea concuerda que se trata de taubará pero hay un debate frente cual es la diferencia entre el jaibaná y el taubará. Elicio de Jesús Caisamo: Se deben elegir autoridades indígenas eligiendo a los mayores con el propósito de valorar los nuestro, nuestro gobierno propio. También pregunta a la asamblea por la propuesta de capacitar al jaibaná. Para él no se trata de capacitar al jaibaná sino brindarle los medios para que él se siga formando con otros Jaibaná. Facilitarle esos medios para que pueda seguir aprendiendo. El dice que el tubará y el jaibaná son distintos pero hay debate entre los participantes. Leonardo Rojas: Interviene en lengua materna e intenta hacer claridad frente al debate en torno al jaibaná y el taubará. Se suspende la jornada siendo las 12:38 y se aprueba por unanimidad las prupuestas presentadas para este punto.
Almuerzo	Se brinda almuerzo típico a los asistentes.
Continuación de Exposición de cada grupo, plenaria y debate	Se retoma la jornada siendo las 2:28. **GRUPO 3: Estructura para la Formación, Capacitación y Uso del Conocimiento:** Toma la palabra Juan de Ligio Papelito el coordinador del grupo y Bejamin Rubiano Cabrera y proceden a hacer su presentación: 1. ¿En qué saberes se debe formar a nuestro pueblo para la implementación del SISPI? -Conocimientos de la medicina tradicional -Formación saberes salud intercultural 2. ¿Qué tipo de investigación debería promover el SISPI para salvaguardar la sabiduría ancestral? -Plantas medicinales -Variedad de semillas de maíz,arroz, musáceas y frutale 3. ¿Cómo se protege la sabiduría ancestral de los sabios y las sabias indígenas en la implementación del SISPI ? - Se protege con la ley de origen y derecho mayor -Recalca la importancia de la consulta previa. 4. ¿Qué estrategias se deben construir para sostener las plantas medicinales en los territorios? -Jardín botánico para sembrar plantas medicinales

	-Los jóvenes ya no preguntan a los mayores frente al conocimiento de las plantas medicinales. -Buscar estrategias para transformar las plantas medicinales y que el uso de estas plantas sea más fácil. Nosotros mismos tenemos nuestra farmacéutica. Baltazar Mecha: Lee las conclusiones del punto y expone algunos de los vacíos que quedan pendientes por desarrollar. Hablar de cómo hay que profundizar en la protección del conocimiento ancestral de las patentes. Leídas las conclusiones se somete a votación se aprueba siendo las 2:56pm. **GRUPO 4: Estructura para la administración y gestión** Inicia su presentación el grupo 4 liderado por Emerito Rojas: 1. ¿Cómo se valora y se reconoce el trabajo de los sabios y sabias en la estructura del SISPI, de manera que permita mantener las prácticas culturales y espirituales de las sabidurías ancestrales? -Habla de la importancia de volver al origen. Este trabajo no es solo para los médicos tradicionales sino también es competencia nuestra, de los líderes. -Entre los mismos médicos tradicionales debe haber valoración. La coordinadora de la mesa, considera pertinente realizar un pequeño ejercicio de activación con los participantes para aliviar el cansancio y propone un estiramiento. Seguido el mayor Telesforo Caisamo procede a echar un chiste para animar la asamblea. También toma la palabra el mayor Tricio Isaramá quien también cuenta un chiste y anima a los participantes. Una vez realizada la activación se retoma la presentación 2. ¿Cuáles son los criterios y cualidades para la selección de sabios y sabias para el fortalecimiento de la salud indígena? -Ser serio, responsable y participativo y dinámico cuando llega un paciente. No debe estar detrás del interés económico sino ser honesto es su trabajo. -Debe conocer de las plantas medicinales no solo de la sanación espiritual. Debe conocer el uso de las plantas medicinales para aliviar los síntomas de sus pacientes. Con medicina tradicional y no medicamentos occidentales como el acetaminofén. -Debe tener sentido de pertenencia a su territorio. 3. ¿Hasta dónde es necesario generar base de datos de población censal para la atención de la salud y qué estrategia utilizamos? -Frente al tema de generar base de datos Censal se concluye que es un tema importantísimo y no debe sólo contener la información de la población sino del sistema tradicional de salud propia; que se diga el Número de médicos tradicionales en cada comunidad.

4. ¿Quiénes hacen el control, vigilancia, seguimiento y acompañamiento a la operatividad y financiación, desde el gobierno propio?
-debe ser las autoridades tradicionales en coordinación con los líderes del territorio o autoridades organizativas.
-Debe haber acompañamiento continuo.
-Dice que para que cualquier evento o reunión funcione es crucial la parte financiera.

Baltazar Mecha:
Narra como antes de la ley 100 a los indígenas se nos atendían solo por ser indígena. También retoma la propuesta de que la atención en salud debe ser en cualquier momento (Jornada continua). Frente a esto pregunta: ¿Esto que tiene que ver con la información censal? Se hacen algunas intervensiones que dicen que la información censal permite tener claridad frente al estado de la afiliación de la población indígenas y por eso es tan importante contar con esta información.

Se aprueban las conclusiones siendo las 4:01pm y se prosigue a la siguiente presentación.

GRUPO 5: Estructura para la administración y gestión 2

Toma la palabra Pupertino Rojas e inicia con la socialización:

1. ¿De acuerdo con nuestra cosmovisión, ¿Cómo cree que puede ser la estructura de la operatividad del sistema indígena de salud propio e intercultural SISPI? (construimos nuestro modelo de salud propio indígena por pueblo o como pueblo indígena del Chocó, su estructura)?

-Se debe crear un solo modelo de atención en salud a nivel departamental con participación de las autoridades. esto para evitar las divisiones internas como ocurre con la administración de educación.
-La estructura de la operatividad debe tener como centro la sabiduría del jaibaná.
-Se debe vincular a los médicos tradicionales (Jaibaná, partera, tonguero (taubará), yerbatero, pega hueso, etc. al modelo de salud propia; con la especialización propia de cada pueblo.

2. ¿Quiénes pueden operar el SISPI en los territorios?

-las organizaciones regionales en coordinación con las autoridades zonales.

3. ¿Considera necesario construir la EPS indígena o que otro nombre le podríamos dar y como la construiremos?

-Se considera que en vez de EPS indígena se podría construir una estructura propia a partir se la estructura administrativa del SISPI pero debemos primero esperar a ver qué pasa con la reforma nacional a la salud y la aprobación de la norma del SISPI. Esto se debe profundizar más adelante.

4. ¿Cómo consideran ustedes que pueden ser las infraestructuras de salud propia en los territorios?

-debe ser como nuestro TE ARA TE, dotado y adecuado. Sin cemento, solo con materiales de la región.

En esta estructura funcionaría el sistema de salud propio (jaibaná, Taupará, Partera, Yerbatero, Pega Hueso). Este TE ARA TE debe estar rodeado por un jardín botánico.

La coordinadora hace un llamado de atención a los participantes pues el grupo informa que terminaron el trabajo solo con tres compañeros.

Cinthia Osorio:
Concuerda que debe ser un solo modelo de atención y no por pueblo.

Baltazar Mecha:
Dice que el grupo dice que quiénes pueden operar el SISPI en los territorios son son las organizaciones regionales en coordinación con las autoridades zonales. Pero queda un vacío, como se llamaría esa entidad conformada por las organizaciones regionales. Nivel nacional es el viceministerio.
Hace la distinción entre TE ARA TE tambo y habla de cómo el primero significa la verdadera casa y está siempre hecho de materiales propios y del medio.

Se aprueban la conclusiones propuestas por el grupo 5 siendo las 4:43pm

GRUPO 6: Estructuras del cuidado de la salud propia e intercultural.

Toma la palabra el coordinador del grupo John Jairo Caisamo y procede a explicar.

1. ¿Cómo queremos la atención de la salud de los pueblos indígenas del Chocó, en lo preventivo, predictivo y resolutivo?
 - Prevenir desde la cosmología indigena significa cuidar y proteger de cualquier mal que pueda afectar la vida de la persona. Esto incluye la alimentación y todas las acciones cotidianas que haces para cuidar nuestra salud.
 - Lo Predictivo desde el mundo dóvida tiene que ver con las visiones o las señales que se leen en los sueños y la naturaleza. Dice que las protecciones que se ponen al niño por medio de los jais tiene que ver con esta parte.
 - Lo resolutivo para el mundo indígena desde la cosmovisión y la cosmogonia todos los médicos deben ser atendidos por los médicos tradicionales. En caso de que un especialista indígena no pueda curar debe ser remitido al médico occidental.
 - Queremos que la atención sea sin tantos requisitos, no nos pidan cédula, carnet, etc. Que nos atiendan solo por ser indígenas.
 - Los medicamentos deben ser entregados oportunamente
 - No debe haber horarios de atención, la atención debe ser permanente (Jornada continua)
 - Además de lo preventivo, resolutivo y predictivo se debe implementar la formación y la capacitación constante a través de la escuela de formación y actualización de saberes ancestrales.

2. ¿Qué elementos se debe tener presente en la sanación territorial y espiritual?
-Cuidar y proteger los recursos naturales como la fauna y flora, prevenir la explotación y contaminación de nuestros ríos y quebradas.

3. ¿Qué estrategias se debe construir para la transformación de materia prima para la conservación y fortalecimiento de la medicina ancestral?
-Concientizar a las familias para que cada una tenga su jardín botánico.
-También debe haber un jardín botánico dentro de todas las escuelas.

Elicio Caisamo:
Busca complementar las intervenciones en lengua materna las cuales son anotadas cuidadosamente por Baltazar Mecha e incorporadas a las conclusiones generales. Dice que la medicina intercultural solo tiene funcionalidad en el modelo preventivo y resolutivo. En lo predictivo la atención es de exclusividad de los médicos tradicionales o ancestrales.

Baltazar mecha:
Lee las conclusiones ante la asamblea. Los participantes escuchan y aprueban por unanimidad siendo las 5:17pm.

GRUPO 7: WERARA KINCHA BEDEA "Palabra desde la sabiduría de las mujeres"

Las mujeres hacen la presentación en lengua materna de sus aportes para cada pregunta. Se presentan como las Thãchichi (arrieras) porque trabajan día y noche de manera incansable Día y noche cuidan a sus hijos, casi no tienen descanso.

1. ¿Cómo fortalecer los procesos organizativos con el SISPI y no generar crisis en nuestros territorios?
-Como principio debe haber la unidad y la única forma de fortalecer el sistema de salud propio e intercultural ya que por la unidad como organización va a permitir tomar una directriz para la población.
-El gobernador o cualquier autoridad antes de tomar cualquier decisión debe consultar con la comunidad. Por ejemplo, si hay tres necesidades, se debe hacer la consulta previa con la comunidad para ver en que se invierten los recursos. Esto sirve tanto a nivel local como nacional y regional.
-No debe ser autoritaritarismo porque eso lleva a la crisis.

2. ¿Qué saberes ancestrales se deben valorar y apropiar para la atención en salud intercultural?
 - Saberes para curar, Artesanías, alimentación, canto, danza. Es decir todas las practicas culturales.

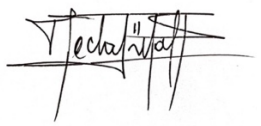
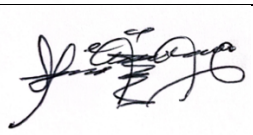
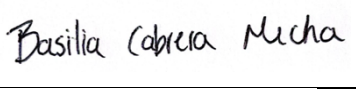
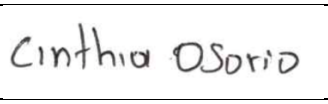
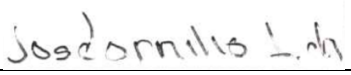
3. ¿Cómo se protege la sabiduría ancestral de los sabios y las sabias indígenas en la implementación del SISPI?

	-Respetar -No enseñar a no indígenas su conocimiento -No hacer negocio con el conocimiento. -Ser reservado -Intercambio de experiencias y saberes. -Preservar los sitios sagrados -Reglamentar la protección de la sabiduría ancestral 4. ¿Cuáles son los criterios y cualidades para la selección de sabios y sabias para el fortalecimiento de la salud indígena? - Para resolver a la pregunta 4 se invita a participar a las mujeres katio presentes en la reunión y se va a hacer una actuación o representación de esas cualidades y características de los medicos tradicionales. -A través de la representación las mujeres buscaron demostrar las cualidades que deben tener los médicos tradicionales dentro de las que se destacan: Debe ser atenta para atender a sus pacientes, Deben tener buen corazón- so pia, Capacidad de trabajo colectivo, Debe ser amable con su paciente, Debe tener tiempo y disponibilidad, Debe tener buena comunicación, Ser eficiente en los diagnósticos de las enfermedades, Debe ser disciplinado y respetuoso y Debe tener capacidad de enseñar. 5. ¿Qué elementos se debe tener presente en la sanación territorial y espiritual? - dicen que la sanación territorial es una labor que sdolos se puede hacer de la mano de los jaibaná y para ello se necesitan de dotación de herramientas para que los médicos tradicionales puedan desempeñar su oficio. Baltazar Mecha: Lee las conclusiones y felicita a las mujeres por su trabajo realizado. Siendo las 5:52pm se aprueban las propuestas de las mujeres. También hace un llamado de atención y le dicen a las mujeres que tiene la misma capacidad y que aquí lo han demostrado.
Conclusiones y palabras de cierre	La coordinadora de la mesa agradece por la participación satisfactoria de la jornada. El coordinador del proyecto, Plácido Bailarín, agradeció la participación en el evento y reiteró la importancia, responsabilidad y compromiso que se tiene con este trabajo. También recomienda que lo que se habló acá y se acordó debe ser practicado en su comunidad. Baltazar Mecha: Lee la buena noticia de que la partería fue incluida como práctica patrimonial de la nación y ahora hace parte del sistema de seguridad social. Seguido procedió a establecer los acuerdos y compromisos surgidos de la reunión.
Armonización Final	El mayor Gabriel Forastero da unas palabras de cierre y hace la armonización final de la asamblea. Se firma el acta y se suspende la jornada siendo las 6:16 pm.

Y palabras de agradecimiento	
CONSENSOS O DISENSOS / PUNTOS DE TENSIÓN:	Uno de los mecanismos para ejercer atender la armonización territorial en los territorios indígenas es Hacer el control social en los territorios pero no hay conseso frente a cómo debería ser ese control Se aprueba esta propuesta diciendo que hace falta desarrollar. Hay debate y discenso entre los participantes frente a la firgura del tubará y el jaibaná. No hay consensos si son iguales o son distintos. No hay consenso frente a cómo se puede profundizar en protección del conocimiento ancestral de las patentes. Es un punto que es necesario seguir discutiendo y profundizando. Dice que el grupo dice que quiénes pueden operar el SISPI en los territorios son son las organizaciones regionales en coordinación con las autoridades zonales. Pero queda un vacío, como se llamaría esa entidad conformada por las organizaciones regionales. Se considera que en vez de EPS indígena se podría construir una estructura propia a partir se la estructura administrativa del SISPI pero no hay consesos frente a cómo debería ser esa estructura. pues debemos primero esperar a ver qué pasa con la reforma nacional a la salud y la aprobación de la norma del SISPI. Esto se debe profundizar más adelante.
RETOS IDENTIFICADOS:	El proceso de construcción del SISPI requiere de más asambleas y espacios de reunión. Dentro de estos espacios es necesario que se delegue una persona de cada comunidad para garantizar la continuidad en este proceso.
RECOMENDACIONES POLÍTICAS:	Se debe delegar una persona por cabildo mayor para hacer seguimiento a la construcción del SISPI. Se debe hablar de salud cuando se hagan las asambleas comunitarias Se debe socializar con la comunidad las temáticas trabajadas y construidas en esta reunión. Para fortalcer la salud propia se debe practicar y valorar la sabiduría ancestral. Las mujeres deben practicar la crianza propia. Se debe regresar esta información del desarrollo del proyecto en los otros encuentros. El equipo técnico se compromete a hacer un documental para que la comunidad vea todo el proceso. También se va a compartir el acta de la reunión. Equipo técnico. MPCCH debe visibilizar lo que sucede con la salud indígena a nivel nacional. Equipo técnico. MPCCH Gestionar proyectos y recursos en salud para continuar con la construcción del SISPI. Se debe construir una propuesta de la escuela de formación en saberes ancestrales.

Firmas

Nombre	Organización	Cargo	Firma

Walter Mecha Forastero	Gobierno Ancestral	Profesional Jurídico	
Plácido Bailarín	Gobierno Ancestral	Coordinador del Proyecto	
Basilia Cabrera	Gobierno Ancestral	Sistematizadora - Relatora	
Cinthia Osorio Conquista	CAMIZOSBA	Coordinador de la Mesa de reunión	
Jose Ornilio Isabare Chamorro.	ATIRDA	Secretario de la Mesa de reunión	

Anexos	
Nombre	**Formato**
Lista de Asistencia Día 1	Físico (Copia Escaneada)
Lista de Asistencia Día 2	Físico (Copia Escaneada)
Lista de Asistencia Día 3	Físico (Copia Escaneada)
Registro Fotográfico	Digital
Registro Audiovisual (Videos)	Digital
Audios de la Asamblea	Digital
Acta de la Asamblea Firmada	Físico (Copia Escaneada)